

Salvaleón de Higüey
19 de febrero del 2026

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA No. AH-DAF-CM-2026-0001 PARA LA "ADQUISICION DE PINTURA PARA EL REMOZAMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE CALLES, CANCHAS, ACERAS, CENTROS COMUNALES, FUNERARIAS Y EDIFICIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE HIGUEY".

Acta Numero 2026-0001.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para adquisición de pintura para el remozamiento y embellecimiento de calles, canchas, aceras, centros comunales, funerarias y edificio municipal, de esta ciudad de Higüey.

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de **UN MILLON OCHOSCIENTOS VEINTIUN MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS (RD\$ 1,821,448.00).**

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Miguel Ángel Cedeño, Director de Obras Municipales y Yosayra de Peña Cedeño, Encargada de Obras Municipales, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso bajo la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los diecinueve días (19) días del mes de febrero del año 2026, siendo las 11:00 P.M.


Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal

